

**CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL INFANTE**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: ORDINARIA

DIA: MIERCOLES 22 DE MAYO DE 2013

HORA: 20'00

LUGAR: LOCAL DE LA SEDE MUNICIPAL, SITO EN CALLE MIGUEL HERNANDEZ, Nº 8 DEL Bº INFANTE D. JUAN MANUEL.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Moción I.U.-Verdes sobre transparencia.
- 3.- Informe de la presidenta.
- 4.- Ruegos y preguntas.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL

Fdo. Asunción María Esteve Candel

Murcia, 20 de mayo de 2013

JOSÉ DANIEL ESPEJO BALANZA, VOCAL DE IZQUIERDA UNIDA VERDES EN LA JUNTA DE DISTRITO DEL BARRIO DEL INFANTE D. JUAN MANUEL (MURCIA), ELEVA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE MARZO DE 2013 LA SIGUIENTE,

MOCIÓN

POR LA TRANSPARENCIA

Exposición de motivos:

En el contexto actual de crisis económica y moral que padecemos, como europeos y españoles, y muy especialmente como murcianos, y mientras asistimos al desmontaje planeado de los derechos y servicios públicos conquistados por la ciudadanía a lo largo de décadas, vemos abrirse una brecha en la imprescindible confianza que vincula al pueblo con sus representantes electos. Los resultados de las últimas encuestas del CIS demuestran a las claras que la actuación de los poderes públicos es, antes que una garantía, un grave problema para la mayoría de los españoles, que han señalado, en febrero de 2013, que tras el paro (79,9%) es la corrupción y el fraude (40,0%) y la clase política (29,7%) lo que más les preocupa de la presente coyuntura.

Sin dejar de ser gravísimas, las conclusiones no pueden sorprendernos. Los continuos escándalos de corrupción e inmoralidad protagonizados por destacados políticos, tanto en el ámbito nacional como en el autonómico y municipal, son un cáncer enquistado en nuestra sociedad y un peligro para la estabilidad y el progreso, sin que hasta ahora hayamos avisado propósitos de enmienda verosímiles, no digamos ya dimisiones de los encausados en los mencionados escándalos.

Si a estos desmanes unimos la sensación unánime de que la soberanía se está debilitando, y las decisiones más importantes que afectan a la marcha de nuestra economía y a nuestros derechos civiles y servicios públicos no son tomadas en nuestros órganos de representación, sino impuestas desde diferentes ámbitos, concluiremos que el divorcio entre los ciudadanos y sus cargos electos es tan definitivo como comprensible.

Izquierda Unida – Verdes ha tomado, en un ejercicio de responsabilidad, la determinación unánime de luchar por la recuperación de la legitimidad democrática, y así, está llevando a todos los órganos en que tiene representación una batería de medidas que siguen el principio de que la solución a los problemas de la democracia es, siempre, más democracia. En esta línea se ha presentado una moción por la auditoría de la deuda, se apoyan Iniciativas Legislativas Populares como la de la dación en pago o se presentan querrelas para luchar, también judicialmente, contra la corrupción y el soborno que afectan a las instituciones públicas.

Uno de nuestros frentes más activos es el de la apuesta por la transparencia y la lucha contra la opacidad bajo el amparo de la cual medran los corruptos. Las decisiones políticas deben ser accesibles al público de la forma más directa y sencilla posible si pretendemos albergar esperanzas en una recuperación de los valores democráticos y la participación ciudadana. Aprovechando los casi infinitos medios que ponen a nuestra disposición las tecnologías de la información, es nuestra intención abrir el proceso de toma de decisiones para que pueda ser fiscalizado lo más directamente posible por el conjunto de la ciudadanía, en todos los ámbitos de la administración, incluido obviamente el que nos atañe hoy, en nuestro barrio.

Creemos que las actas de los plenos, las votaciones, los presupuestos y los detalles de todas las actividades de la Junta deben ser accesibles al público de forma abierta e inmediata a través de una plataforma digital. Del mismo modo, también el público debe tener canales abiertos de comunicación y discusión de estas decisiones, no después de que sean tomadas, sino a lo largo de todo el proceso. De acuerdo con los principios de transparencia y participación, y por todo ello, Izquierda Unida - Verdes del barrio del Infante d. Juan Manuel propone al Pleno los siguientes,

ACUERDOS

Crear un grupo de trabajo que inicie las gestiones para la apertura de una página web de la Junta de Distrito donde se publiquen las actas de cada pleno y se informe de todas las actividades de la junta, y donde los vecinos puedan participar mediante debates abiertos propuestos por ellos mismos.

Murcia, 10 de marzo de 2013
Fdo. José Daniel Espejo Balanza
Portavoz de Izquierda Unida Verdes
Junta de Distrito Infante d. Juan Manuel